

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto de 2025

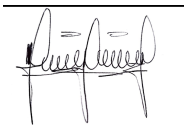
Contrato: No. 427 de 2025
Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista: JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON
Cédula o NIT: No.1.049.615.900
Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL PARA EL DESARROLLO DE LA FORMULACIÓN, EVALUACION, SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN TEMAS DE RECREACIÓN, DEPORTES ACTIVIDAD FISICA, ASI COMO LOS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION.
Plazo del contrato: 8 MESES
Fecha iniciación: 14 DE ABRIL DE 2025
Fecha de terminación: 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga(s): N/A
Valor inicial pactado: \$ 61.520.000,00
Valor adicional: \$ 0.0
Valor a pagar: \$7.690.000 (No. de pago: 5)
Numero de PIN: **1748751989**
Periodo cotizado: Mes julio año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

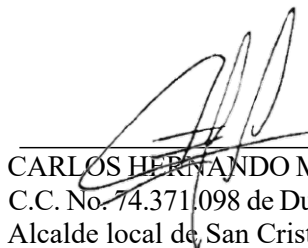
En constancia se firma a los 01 días del mes de septiembre de dos mil veinticinco

(2025)

Supervisor,



JUAN ALEXANDER URREGO
C.C. 80.127.131 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS-283-2025



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 05 PERÍODO: DE 01 AL 31 DE AGOSTO de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 427 DE 2025 de 04 de ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C 1049615900 DE TUNJA</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>8 MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$61.520.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$7.690.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242495
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA ¹	N.A
ADICIÓN	N.A
SUSPENSIÓN	<u>N.A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	13 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL PARA EL DESARROLLO DE LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN TEMAS DE RECREACIÓN, DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA, ASÍ COMO LOS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.”

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 1. Realizar la formulación y contribuir en el seguimiento de los proyectos de deportes, recreación y actividad física bajo los criterios del sector y los lineamientos designados por la Alcaldía Local.	En cumplimiento de la función de realizar la formulación y contribuir en el seguimiento de los proyectos de deportes, recreación y actividad física, se llevó a cabo la coordinación y seguimiento de los espacios de formación desarrollados por los profesionales y técnicos en educación física. De igual forma, se construyó un cronograma de visitas a los formadores, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio, y se coordinó la participación de cinco profesionales responsables de la verificación del cumplimiento de las clases programadas, asegurando así el desarrollo de las actividades en concordancia con los lineamientos establecidos por la Alcaldía Local	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle –cronograma- ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 1.
OBLIGACION ESPECIFICA 2. Generar informes escritos o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad y a otros actores que los soliciten, sobre el estado de los proyectos de deportes, recreación y/o actividad física de la Alcaldía Local.	En cumplimiento de la responsabilidad de generar informes escritos o verbales, de manera oportuna, veraz y clara, sobre el estado de los proyectos de deportes, recreación y/o actividad física de la Alcaldía Local, se construyó un informe estadístico de cumplimiento de las actividades en campo desarrolladas por los profesionales y técnicos en educación física. Dicho informe permitió consolidar la información sobre el avance de las acciones ejecutadas, aportando datos verificables para la socialización con la comunidad y demás actores interesados. Asimismo, el documento fue compartido oportunamente con el líder del área,	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle informe estadístico- ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 2.

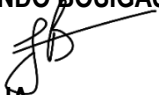
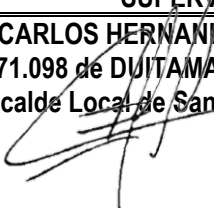
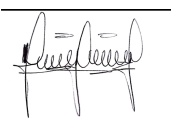
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	garantizando la articulación y el seguimiento a los lineamientos establecidos.	
OBLIGACION ESPECIFICA 3. Acompañar los espacios de diálogo permanente e informar los avances y resultados del proyecto de inversión, el plan de desarrollo local y otras instancias de orden local y distrital con los actores de los territorios en los que se implementarán las acciones en el marco del proyecto de inversión de deportes, recreación y actividad física.	Se apoyó en la coordinación y acompañamiento de los diálogos generales en el marco de los presupuestos participativos, realizados el 21 de agosto de 2025 en el Salón Comunal San Isidro 2. En este espacio de diálogos generales se proyectó beneficiar a 120 organizaciones recreo deportivas.	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle acta de asistencia-ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 4.
OBLIGACION ESPECIFICA 4. Dar respuesta de manera oportuna y de fondo a cada una de las PQRS asignadas en el aplicativo ORFEO o designadas, de acuerdo a lo requerido por el despacho y una vez finalizado el contrato presentar paz y salvo correspondiente.	Se realiza la gestión de oficios asignados en el aplicativo ORFEO, brindando respuestas a lo solicitado.	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle oficio y pantallazo de ORFEO - ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 4.
OBLIGACION ESPECIFICA 5. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales con la puntualidad requerida. Así como, reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de los profesionales de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal; respecto a los proyectos de deportes, recreación y actividad física.	En cumplimiento de la función de asistir a la administración local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades, se participó en la reunión programada por el líder del área, orientada al desarrollo de las actividades propuestas por los clubes deportivos.	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle –registro fotografico - ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 5.
OBLIGACION ESPECIFICA 6		Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle –Actas de asistencia,

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Desarrollar las actividades de gestión y acompañamiento derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de participación en la localidad. Así como realizar la ejecución de los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor.		En el marco de la responsabilidad de desarrollar las actividades de gestión y acompañamiento derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en la localidad, se coordinó el proceso de atención al ciudadano y se realizó la trazabilidad correspondiente, garantizando el seguimiento oportuno a los requerimientos y fortaleciendo la ejecución de los planes de trabajo asignados.	programación - ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 6.
OBLIGACION ESPECIFICA 7. Realizar el apoyo a la supervisión de los diferentes procesos que deba gestionar, supervisar o realizar la alcaldía local en el marco de sus competencias.		Se realizo acompañamiento al comité tecnico operativo numero 5 en seguimiento al contrato interadministrativo FDLSC CTOI-1149-2024	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle acta de comite. - ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 8
OBLIGACION ESPECIFICA 8. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.		En atención a la disposición de cumplir con todo lo que se derive de la naturaleza del contrato y lo requerido por el Fondo en el desarrollo de la función legal y jurídica, se realizó el seguimiento y la validación de las actas de visitas a los formadores, asegurando el registro y control adecuado de las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos de deportes, recreación y actividad física.	Secop 2 – No. contrato FDLSC-CPS-427-2025 detalle asistencia y certificado. - ver contrato - Informe 5, carpeta de evidencias- obligación 8.
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
			CONTRATISTA

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		Nombre: JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON CPS 427 DE 2025 Cédula: 1049615900 de TUNJA Firma: 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR
		Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CC.: 74.371.098 de DUITAMA Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal Firma: 
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: JUAN ALEXANDER URREGO CC. 80.127.131 de Bogotá CPS: 283-2025 Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO No.05 **CPS 427- 2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON

La suma de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.690.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación deservicios **No.427-2025**, durante el período comprendido entre el **01 DE AGOSTO Y EL 31 DE AGOSTO 2025**.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 40229990405 de BANCOLOMBIA**

Código de Actividad económica: **7020 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **01 de SEPTIEMBRE de 2025**

Cordialmente,



JONATHAN ARMANDO BOSIGAS MALAGON
C.C. No.1049615900 de Bogotá D.C
CPS- 427-2025